

LA ATALAYA

DECANO DE LA PRENSA DIARIA DE SANTANDER

Núm. atrasado: 50 cénts.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXIV. - Núm. 12.279

SANTANDER - Sábado 9 de octubre de 1926

Núm. suelto: 10 cénts.

Puerta la Sierra, núm. 2

TELEFONO NUM. 30-39

INTERESES LOCALES

La construcción del muelle del Depósito Franco

Anunciábamos ayer, tratando de esta interesantísima cuestión, que eran muy halagüeñas las esperanzas que se tenían para dar cumplimiento a una de las partes del magnífico proyecto del ingeniero de las Obras del Puerto, don Gabriel Huidobro, cual era la construcción de un muelle para servicios del Depósito Franco.

Estas esperanzas se han hecho aún más consoladoras con las impresiones cambiadas ayer, durante la cena íntima que dijimos había de celebrarse en el Salón Rojo de Royal en honor de los señores don Francisco Novella Picayo y don Rafael Linaje Revuelta, altos representantes de la Sociedad anónima Novella y Compañía, que anteayer llegaron a Santander con objeto de visitar las existencias que en dicho Depósito Franco tiene tan poderosa Empresa.

Durante el día, los señores mencionados, acompañados del presidente del consorcio del Depósito y de la Cámara de Comercio don Luis Pérez Palacio, y otros representantes de la Junta de Obras del Puerto, dieron un paseo por la bahía, en una gáliba clínica de dicha entidad, y pudieron apreciar las excelentes condiciones de nuestro puerto y la necesidad urgente que había, para intensificar el tráfico marítimo, de proceder cuanto antes a la construcción del referido muelle.

Por la noche, en el restaurante ya mencionado, tuvo lugar la comida a que asistieron a ella, además de los señores Novella y Linaje presidente y gerente del primero de dicha Empresa, los señores Pereda Palacio, el alcalde don Rafael de la Vega Lameira, el presidente de la Diputación don Alberto López Argüello, presidente de la Junta de Obras del Puerto don Modesto Pintor, ingeniero de la misma don Gabriel Huidobro, director del Banco de Santander don José Luis Gómez, don Julio Illera en representación del Banco Mercantil, don José Masa Valle secretario de la Cámara de Comercio, y dos altos empleados, representantes de la Empresa mencionada, de San Sebastián y Gijón.

Asistió también don Antonio Vallsina, delegado regio del Consejo de Fomento.

Durante la comida, que discurrió en medio de un ambiente de cordial

EFFECTOS DE LA LLUVIA

Se suspende la corrida de la Cruz Roja

MADRID.—La corrida a beneficio de la Cruz Roja, que debía celebrarse esta tarde, se suspendió a causa de la lluvia.

La suspensión se decretó cuando la plaza estaba llena de público.

La lluvia comenzó a las tres de la tarde. Momentos antes de empezar la corrida descargó un fortísimo aguacero que determinó la suspensión.

La familia real se encontraba en su palco y se retiró a poco de arreciar la lluvia.

Se cree que la corrida se celebrará el próximo martes.

EN LA GUINEA ESPAÑOLA

El aeropuerto de Fernando Póo

MADRID.—El gobernador de Fernando Póo comunica al Gobierno que para el día 15 de diciembre estará terminado el campo de aterrizaje para los independientes de toda obra, al consorcio del Depósito Franco para emprender y llevar a cabo la construcción del muelle de referencia.

Y una vez conseguido esto, emprender las obras, adelantando el capital necesario para ello la Empresa mencionada, con la garantía consistente del Estado.

Los señores Novella y Linaje están dispuestos, según nuestras noticias, a dar en este sentido toda clase de facilidades y a realizar cuantos trabajos sean precisos para ello.

Como se ve, las impresiones no pueden ser más optimistas, y de conseguirse lo propuesto, como indudablemente se conseguirá, habremos dado un gran paso en el porvenir de los intereses de nuestro puerto.

Hoy salen con dirección a Madrid los señores Novella y Linaje, que marchan verdaderamente encantados de quanto ayer, en su detenida excursión por la bahía, pudieron observar en relación con las excelentes condiciones de nuestro puerto.

Y es seguro que desde el punto y hora que pisen el suelo de la corte redoblarán sus esfuerzos para dar el más necesario proyecto.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

AIRE DE LA CALLE

DON PEDRO URÍA O EL TRIUNFO DE LA CONSTANCIA

—Don Pedro Uría es un buen amigo que tenemos nosotros en Alceda. Decímos "teníamos" y, aun nos atrevemos a decir que tenemos, a pesar de todo lo que va a saber el curioso lector, porque cuando uno no quiere dos ni ríen, y nosotros no estamos en vena de reír. El temple de la amistad del señor Uría se prueba por un rasgo espantoso: nos tradujo al vascuence uno de nuestros sonetos, que convirtió en zorzlico, y para traducirle tuvo que empezar por aprender la milenaria lengua de Aitor. No fué esto sólo: una vez el soneto en vascuence lo puso música, dificultad extraordinaria para quien, como el simpático señor Uría, es sordo como una pared maestra, y, además, nos lo cantaba con el verdadero acento de Mundaca cada vez que caímos en su acreditado Hotel.

Una amistad, basada sobre tales eimenes de sacrificio, debía parecer indestructible. Pero en este mundo todo es efímero. Un mal día se nos ocurrió en uno de nuestros artículos hacer una alusión al apóstol del separatismo vascongado don Sabino de Arana, alusión que no tenía nada de irrespetuosa, sino al contrario de admirativa, pues siempre nos han causado admiración los que por una idea, sea cual sea, lo sacrifican todo. Nosotros decíamos en aquel artículo que el señor Arana padeció el presidio por sus ideales. Y aquí fué ella. Nuestro amigo Uría, del que no sabíamos que tuviese fervores bizkaitarras, pues el hecho de la traducción del soneto no pasaba de un vago indio, nos escribió una carta que jumbrosa defendiendo la memoria de Arana, que no habíamos ultrajado, y exigiéndose la rectificación. Uría negaba que don Sabino hubiese estado en presidio, sino en la cárcel de Larriñaga. La consignación de este detalle lo consideraba importantísimo para la prosperidad y el progreso de Ontaneda.

Apremiados por otras atenciones, nosotros descuidamos la rectificación. De esto hace ya unos años y desde entonces, invariablemente, cada quince días, cada mes, el señor Uría nos escribe pidiéndonos que rectifiquemos. Las cartas del señor Uría, colecionadas, llenan a estas horas cuatro o cinco clasificadores. Algunas veces, para robustecer la fuerza epistolar, el señor Uría viene a vernos. Es en vano que nosotros le digamos que la rectificación carece de importancia y que nuestro lapsus, de haberle habido, más realiza que disminuye la personalidad política de don Sabino, porque en presidio y, aun en la horca, murieron muchos hombres cuya memoria se veneró luego.

Don Pedro no se convence. Sus cartas, periódicamente repetidas a lo largo de cinco o seis años, son cada vez más apremiantes y más angustiosas. En la última, que acabamos de recibir hoy, dice, entre otras cosas substanciosas, lo siguiente:

"Mafana seguramente irá usted a Bilbao. Aproveche esa oportunidad para enterarse de la verdad y proclamar en LA ATALAYA: primero, que don Sabino de Arana fué procesado por un artículo inserto en el semanario Bizkaitarra, del cual era director el señor Arana; segundo, que no estuvo en presidio, sino en Larriñaga mientras se veía la causa; tercero, que fué absuelto libremente y, por lo tanto, que aquello que apareció en LA ATALAYA (usted sabrá la fecha)—que se cree usted eso!—fué incierto, de cuyo descuido, a la correr de la pluma en el periodismo, quiero hoy hacer justicia."

Y la ha hecho usted, querido Uría. No necesitamos ir a Bilbao a hacer sobre el terreno esa investigación: le creemos a usted bajo palabra. Y, sobre todo, nos ha convencido esa constancia; esa constancia de martillo-piloñ que un día y otro, durante cinco o seis años, nos ha estado machacando en furibundos martillazos postales. La justicia, aunque tardía, se ha hecho ya. Más tardaron al fin y al cabo en hacerlo. Vela los supuestos asesinos del pastor Grimaldos. Con las manos puestas sobre los Evangelios declaramos "urbi et orbe" que don Sabino de Arana no estuvo en presidio, sino en la cárcel de Larriñaga. Todo por usted y por Ontaneda.

PICK.

CONFRATERNIDAD VASCO-MONTAÑESA

LA CONFERENCIA DE DON TOMÁS AGÜERO EN EL ATENEO

BILBAO.—Con una conferencia pronunciada por el abogado santanderino don Tomás Agüero, director de la Sociedad Coral de Santander, han dado comienzo los actos de confraternidad entre Santander y Bilbao, con motivo de la visita que hará a esta villa dicha mesa coral.

Esta llegará mañana, a las cinco y media de la tarde, y se le prepara un cariñoso recibimiento.

A las siete de la tarde, el Ateneo se hallaba completamente atestado de público, viéndose muchas damas y gran número de montañeses.

Comenzó el acto con la lectura de unas cuartillas muy bien escritas por don Leopoldo Pardo, en la que con gran fortuna se traza de modo magistral la semblanza de don Tomás Agüero, hombre de talento y de corazón, que padeciendo serio todo renunció a triunfos legítimos por natural modestia.

Se ensalza cumplidamente la labor realizada por el señor Agüero en los diferentes aspectos de su actividad y se elogia con palabra calida sus desvelos por los niños no favorecidos por su fortuna.

Las cuartillas, que fueron leídas por el presidente del Ateneo de Bilbao, señor Lequerica, se acogieron con una clamorosa salva de aplausos.

A continuación el señor Lequerica pronunció unas frases dedicando cumplidos elogios al señor Agüero.

Después hizo resaltar la importancia que tienen la comunidad de ideas,

sentimientos e intereses de los dos pueblos hermanos e hizo votos por que cada vez sea más cordial y más intensa la unión de las dos provincias. Fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Agüero. Al levantarse es aogiado con un aplauso cerrado que dura varios minutos.

Agradeció los aplausos y los elogios que le han tributado los señores Pardo y Lequerica.

Con palabras amena y elocuente desarrolla el tema de su conferencia, que titula "Una charla entre vecinos".

Recuerda los tiempos de su juventud y dice que guarda de Bilbao muy fué la cuna de sus primeros amores.

Canta un himno a Vizcaya, que por el esfuerzo de sus hijos ha logrado permanecer a la cabeza de las provincias españolas, hallándose su industria en un estado de verdadero florecimiento.

En párrafos elocuentes habla de la confraternidad de los dos pueblos y es interrumpido diferentes veces con nutridas ovaciones.

Al terminar su conferencia, escucha don Tomás Agüero una cariñosísima ovación.

Ha sido muy felicitado.

E. CORTIGUERA Dentista

Paseo de Perote, 10

Concierto: 10 a 1 y 3 a 6. Tel.: 14-28

UNA NOTA OFICIAL

Supuestas inmoraliades del señor Aunos

MADRID.—Esta madrugada se ha facilitado en el Gabinete de censura la siguiente nota oficial:

"Como si no bastaran los rumores infundados, las intenciones absurdas y las maniobras bursátiles para la depreciación de la peseta, sin otra razón más que esa de la depreciación de la peseta en todos los mercados bursátiles en los últimos días, se apela también a campañas de difamación.

Seguramente con otras dignas compañeras—que la mentira es muy prolífica—anda por ahí una hojilla que aparece firmada por un exato empleado del ministerio del Trabajo, en la que se atribuyen a titular del mismo departamento irregularidades administrativas de las que el sujeto que aparece como firmante de la hoja ha sido el primero en protestar, riendose plenamente a la honorabilidad del que fué su jefe, no obstante haber visto éste dolorosamente obligado a proceder contra él, caso que antes no se hubiera hecho, pero que en el actual régimen se ha considerado deber inexcusable.

Por fortuna, no hace mella en el pueblo este canallesco modo de proceder, y cada día se afirma más su esperanza en el Gobierno, que solo lamenta lo que le distraen esas miserias de más graves menesteres.

Aconseja la nota el desprecio a los que fraguan tales procedimientos de combate, ya que otros procedimientos más energicos no son de aconsejar.

Si la inmensa y sana masa de ciudadanos—afade la nota—no alentara al Gobierno con su decidida actitud; si no se ventilaran intereses tan sagrados y no fueran los españoles en general gentes honestas y rectas en su proceder, si no existiera más razones que éstas de estos hombres sin honor y sin patriotismo, sería cosa de entregarlos a su propia suerte. Pero, por fortuna, España es otra cosa.

PRUEBAS DE AVIACION

En el aerodromo de Los Alcázares

MADRID.—Para los días 13, 14 y 15 se anuncian las pruebas de aviación en el aeródromo de Los Alcázares, en las que tomarán parte las fuerzas aéreas allí destacadas.

Asistirán el jefe de los servicios de Aviación, coronel Kindelan, y, probablemente, el ministro de la Guerra.

UN ARTICULO

El problema de Tanger

TANGER.—"El Heraldo de Marruecos" se ocupa de la cuestión de Tanger y la examina desde tres puntos de vista, que son:

El problema puramente tangerino, el problema nacional y el problema jurídico.

Dice que el primer punto no puede tratarse aquí, porque la discusión no daría ningún resultado.

Respecto al segundo punto, dice que la zona tangerina no puede regirse por el reciente estatuto, como la práctica ha demostrado.

Añade que dominando como dominan en Tanger la peseta española y la peseta hasani, éstas no pueden vivir jamás al amparo del franco marroquí.

Tanger—dice—tiene que vivir del trabajo de las unidades que la rodean, que son españolas y tienen capital español, y por ello es natural que sea incorporada a la zona española.

Otros delegados obreros del mismo distrito han sido expulsados de la confederación y han contestado igualmente Spencer.

UN TESTAMENTO

El agradecimiento de un servidor

MADRID.—Recientemente ha tenido lugar en esta corte un curioso caso.

Un matrimonio, titulado de Castilla, poseedor de una importante industria, venía laborando por el bien de sus empleados, algunos de los cuales habían conseguido hacer un capital.

Al fallecer uno de éstos y abierto su testamento, se vió que su fortuna íntegra ascendía a cuarenta mil dólares, los cuales legaba a la hija de sus amos.

Esta, después de aceptar dicha herencia, ha ordenado se distribuya entre los sobrinos del fallecido.

DEL EXTRANJERO

NOTICIA DESMENTIDA

LONDRES.—La Embajada del Brasil ha facilitado una nota desmentiendo la noticia publicada por la Prensa referente a un supuesto movimiento revolucionario en aquél país.

EN EL TERRITORIO OCUPADO

MAGUNCIA.—Anoché, cuando se retrasó al cuartel, fueron agredidos a tiros por un ciclista dos suboficiales franceses, que resultaron levemente heridos.

El ciclista huyó.

UNA DIMISIÓN

BERLÍN.—Hindenburg ha celebrado una conferencia con el canciller Marx, tratando de la dimisión presentada por el general Steck.

Poco después se hizo pública la dimisión, que ha sido aceptada.

LA CONFERENCIA DE LOS DELEGADOS HULLEROS

LONDRES.—La conferencia de los delegados mineros ha continuado esta mañana sus trabajos, examinando las cuestiones relacionadas con la decisión adoptada ayer de retirar de las minas los equipos de seguridad.

También ha discutido la situación creada en la última reunión con la petición del Comité internacional minero de Ostende.

Se asegura en los Círculos bien informados que la conferencia de los delegados se halla en situación muy difícil, creada por el acuerdo de la retirada de los equipos de seguridad de las minas.

EN LOS CONVOCADOS

En los condados del Sur, los obreros han dado por terminada la huelga, reanudando el trabajo en las minas.

MONTE DE PIEDAD

Bajo la presidencia del exento don Ricardo Oreja Elósegui, gobernador civil de la provincia, se reunió el Consejo de Administración del establecimiento, las tres y media de la tarde, en el local de la sucursal.

Aprobado el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura de un informe de la Junta de gobierno, en el plímito del encargo conferido por el Consejo acerca de la manera de celebrar el día 31 del corriente la Fiesta del Ahorro. Dice así: "A juicio de la Junta de gobierno, el mejor medio de estimular el ahorro, consiste en premiar a los niños de clase humilde que más se hayan distinguido por su aplicación y buena conducta abriendo una cartilla que pueda servir de base para nuevas imposiciones; pero como a la vez conviene estimular a aquellos que, siendo impositores, se hayan hecho merecedores por alguna de las circunstancias que luego se expresan, propongo que se concedan premios a los domésticos, obreros, empleados de servicios modestos y a aquellas viudas que, luciendo en condiciones económicas, hayan cuidado de la educación de sus hijos. Y con el fin de no rebasar la modesta cifra que a estos fines considera la Junta destinada, pasa a expresar a continuación los premios y forma que en su concepto deben otorgarse.

Asiliados de la Casa de Caridad, ochos premios para niños, ocho para niñas y uno para un niño de la banda provincial; Círculo Católico de Obreros, dos premios para niños; Colegio de Pádres Salesianos, dos premios para niños; Escuelas de Tetuán, un premio para niño y uno para niña; Colegio de Buenaventura, dos premios para niñas; Colegio de Madres Adoratrices, dos premios para niñas; Colegio de Madres Reparadoras, un premio para niña; Colegio de la Divina Pastora, dos premios para niñas; Colegio de las Madres Bernardas, dos premios para niñas; Colegio de la Enseñanza, dos premios para niñas; Colegio de las Madres Trinitarias, dos premios para niñas; Escuelas municipales, doce premios repartidos entre las ocho escuelas existentes; Escuelas Nacionales, partido de Cabueñiga, Castro Urdiales, Laredo, Potes y Ramallos, un premio para niño y uno para niña; a cada uno; partido y Reinoso, tres premios para niños y tres para niñas; partidos de Santander, Santónia, San Vicente de la Barquera, Torrelavega y Villacarriedo, dos premios para niños y dos para niñas a cada uno. En total, ochenta y cuatro premios de cincuenta pesetas a cada uno.

Un premio de doscientas pesetas a la componente del servicio doméstico, que haya servido en la misma casa más años consecutivos y que siga quedándose en efectivo en la actuación.

Dos premios de doscientas pesetas, cada uno, a los imponentes obreros de ambos sexos, que lleven más número de años trabajando en la misma casa.

Dos premios de doscientas pesetas, cada uno, a los imponentes empleados de oficina particular, con las mismas condiciones que los anteriores.

Un premio de doscientas pesetas al imponente empleado del Ayuntamiento, en iguales condiciones que el anterior.

Para optar a estos tres últimos premios, será preciso que el sueldo máximo no excede de tres mil pesetas.

Dos premios de doscientas pesetas cada uno a las imponentes obreras de la Fábrica de Tabacos, que lleven más años trabajando en la misma.

Dos premios de cincuenta pesetas cada uno a los poseedores de bichas que más veces hayan hecho imposiciones en sus libretas escolares.

Un premio de mil pesetas a la sirvienta que auxile a sus antiguos amigos por haber llegado éstos a la indigencia.

Un premio de mil pesetas a la viuda que, habiendo ocupado una buena posición, se encuentre en la indigencia y se haya esmerado en la educación de sus hijos.

Un premio de mil pesetas a la viuda de posición humilde que se distinga por la misma virtud.

Un premio de doscientas pesetas al imponente más antiguo.

Una imposición de diez pesetas a cada niño pacífico el día 31 del mes actual.

Celestino ingresó en la cárcel.

TRIBUNALES

CAUSA POR LESIONES

Para responder de un delito de lesiones causadas al vecino de Gibaja Celestino Sainz, de 18 años, que estaba en el servicio de doña Agapita Gutiérrez Ortiz, de 88 años, veina de dicho pueblo.

Celestino es culpable de un robo de 525 pesetas que doña Agapita guardaba en un baúl y que la autora empleó en comprarse ropas y otros efectos, que la fueron recuperados en el acto de la detención.

Celestino ingresó en la cárcel.

SUSPENSION

Seguidamente y en la misma sesión compareció para responder de delito de lesiones Felipe Trino.

El Tribunal en vista de la prueba, suspendió el juicio para la práctica de una información suplementaria.

SENTENCIAS

En la causa seguida por hurto, contra Jesús Macho García, se ha dictado sentencia condenándolo a un año y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas.

La defensa, señor Águero, interpuso a absolución.

DE FOOT-BALL

Mañana se celebrará el primer partido de campeonato entre los equipos de la serie A Barreda Sport y Real Sociedad Gimnástica, en los Campos del Malecón.

Dado el entusiasmo e interés que ha despertado este encuentro entre los partidarios de ambos equipos, proponemos ver los Campos animados de público.

También se ha dictado sentencia en la instruida por lesiones, contra Tomás Fernández Carral, condonándola a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer.

SAN FRANCISCO, 23, 2º

De 12 a 1 ½ y de 3 a 4.

BÁNCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1878

Capital: ptas. 10.000.000.—Desembolsado: ptas. 2.500.000—Reservas: ptas. 5.500.000

SUCURSALES: AMPUERO, ASTILLERO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LANESTOSA, LAREDO, OSORNO, PANES, POTES, REINOSA, SANTONA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA, SARON Y SOLARES.

FILIAL: BANCO DE TORRELAVEGA.—Torrelavega

Realiza toda clase de operaciones de banco.

CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3% anual, sin limitación de cantidad; acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y de diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES. Libres de derechos de custodia. **SUMITOS A DEVOLUCIÓN SIN PREVIO AVISO Y A COMPROBACIÓN POR LOS INTEGRADOS DURANTE LAS HORAS DE CAJA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS RESGUARDOS.**

ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES
CASA GIRONET
Blanca, 11 - SANTANDER - Teléfono 31-10
CASA EN GIJÓN, Corrida, núm. 42

Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invitamos a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte Sartorial.

Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección en el corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin pruebas de ninguna especie.

ECOS DE LA PROVINCIA

Torrelavega al día

EL CONCIERTO DEL ORFÉON TORRELAVEGUENSE

No está capacitado el que esto figura para poder juzgar ningún asunto concerniente a Arte musical, por no tener suficiente preparación para ello, más nuestra labor informativa nos obliga a tratar de ello, aun a traque de que nuestro trabajo resulte equivocado, obviando en pago de nuestras buenas intenciones, censuras de los que no están conformes con nuestra apreciación, ocurriendo en el concierto que tenemos que describir, que salimos de antemano no ha de gustar a cierto sector. Sería mucho más cómodo y, desde luego, más beneficioso para nosotros el emplear el silencio, más esto, aparte de ser una injusticia y una desconsideración para el Orfeón Torrelaveguense, equivaldría a faltar a nuestros deberes para con los lectores.

Decimos lo anterior, porque existen en esta ciudad dos orfeones (el Torrelaveguense y la Sociedad Coral), entre los que existe desde la fundación del segundo gran rivalidad, los componentes de cada uno de ellos tratan de ver en los enemigos que a un grupo se dirigen por su actuación y progreso, como un insulto al orfeón rival. Y esto es lo que queremosclarar: nosotros, como decimos al principio, no somos técnicos en esta materia, pero nos merece una gran simpatía cuantos esfuerzos se hacen para lograr una elevada cultura musical; aplaudimos cuanto en este sentido se haga y alentamos por igual a ambos orfeones a que continúen por el camino emprendido, sin dejar de dolernos de la actitud intransigente de algunos grupos para su unión, que caso de realizarlo redundaría seguramente en beneficio de Torrelavega.

Según noticias que nos han facilitado, se preparan entusiastas recibimientos en ambos pueblos a la coral.

Acusamos recibo de la invitación y quedamos muy agradecidos.

DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar el deber que tienen de pasar la revista anual durante los meses de octubre, noviembre o diciembre.

SANUDO

ESPECTACULOS

TEATRO DE PEREDA

Compañía de comedias, dramas y obras de gran espectáculo. Rambal.

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche: Estreno del drama policiaco en cuatro actos «El silbido».

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.

En análogo sentido recibió cinta expresa del alcalde de Vives, el gobernador civil señor Oreja Elósegui.



Compañía del Pacífico - LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

PARA HABANA

Vapor "OROYA" 24 DE OCTUBRE

"ORBITA" 7 DE NOVIEMBRE

"ORCOMA" 21 DE NOVIEMBRE

"ORTEGA" 5 DE DICIEMBRE

"ORITA" 19 DE DICIEMBRE

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ANUNCIOS BREVES Suela 'NONPLUS'

La casa de MATE

DE CUERO curtido al cromo, evita los muebles, loza, cristal, vaajillas, azulejos y cerámicas baratas que nadie. Alameda Primera, 26, T.20-241

T.S.H. Accesorios franceses, ingleses, alemanes y americanos. Supermercados. Precios modestos. Marsella, número 6, Santander

Sanatorio de altura Grelos La Serrota, Cepeda de la Mora (Avila). Precios económicos. Informes en el mismo Sanatorio y en Santander viuda de Rodriguez, Marsella, número 5.

Se alquilan buenas habitaciones, en sitio céntrico, con pensión económica o derecho a cocina. Informes: Administración.

Reparación de máquinas de escribir. Blanca, número 6.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander

El vapor "ALFONSO XIII" saldrá el 13 de Octubre. Id. "CRISTOBAL COLON" id. el 4 de Noviembre. Id. "ALFONSO XIII" id. el 26 de Noviembre. Id. "CRISTOBAL COLON" id. el 18 de Diciembre. admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana..... Ptas. 535 más 16-65 de impuestos. Total 551-65
Id. Veracruz..... " 585 más 9-90 de id. Id. 594-90
Id. Tampico..... " 585 más 9-90 de id. Id. 594-90

Línea a Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

Saldrá de Bilbao el 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa), de CADIZ el 10, de Cartagena y Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de BARCELONA el 15 de octubre, para Port Said, Suec, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos pueblos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HNO. DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono 23-63, Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, doce de la Campaña a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomeración.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

CL. DELAGE CERTIFICADO DE GARANTIA

La Reina de las Bicicletas

Estas máquinas son las que más triunfos han tenido en cuantas carreras participaron

VEAN EL MODELO "SPRINT"

Bicicletas Plus Ultra a 225 pesetas

Id. Royal e vagne a 250 id.

Accesorios y taller de reparaciones. Ventas al contado y a plazos
REPRESENTANTE GENERAL J. LOPEZ HERRERA

Calles de Calderón y Muel 15. SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Transoceánica de Navegación

Servicio rápido a HABANA y SANTIAGO DE CUBA

El 8 de Octubre saldrá de Gijón el vapor español

CADIZ

admitiendo pasajeros de LUJO, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA.

PRECIOS (Incluidos los impuestos)

Camarote de Lujo, de 1 y 2 camas. Pesetas 1.250

Segunda económica 823.50

Tercera 529.50

IMPORTANTE: El billete del ferrocarril de Santander a Gijón es por cuenta de la Empresa. Este buque tiene habilitado para el pasaje de TERCERA un elegante y espacioso comedor con su correspondiente servicio y cubierto. El TERCERA puede ocupar un camarote de clase preferente pagando un sobreprecio de 25 pesetas. El pasaje de SEGUNDA ECONOMICA va instalado en la PRIMERA clase del buque.

Para informes y precios del pasaje de Cámara dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA

Calderón, 17, 1º. SANTANDER

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA
Precio en tercera clase con destino a HABANA
(Incluido Impuestos)

Por vapores OROYA y ORBITA. Ptas. 551.65
Los demás buques 541.65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41
Telegramas y telefonemas: "BASTERRECHEA"

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER
Para Madrid.—Rápido, a las 9'45; correo, a las 16'27; mixto, a las 8'1. Para Barcelona.—A las 15'45 y 14'51. Para Bilbao.—A las 8'15, 9'55, 14'15 y 17'5. Para Marrón.—A las 17'40. Para Liérganes.—A las 8'45, 12'15, 15'10 y 20'15. Para Ontaneda.—A las 7'38, 11'18, 14'30 y 18'55. Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30. Para Llanes.—A las 16'15. Para Cabezón.—A las 11'50, 14'55 y 19'15. Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.—Rápido, a las 20'16; correo, a las 8; mixto, a las 18'40. De Bárdena.—Ligero, a las 9'35 y 2'36. De Bilbao.—A las 11'45, 12'24, 18'23 y 20'35. De Liérganes.—A las 8'23, 12'58, 15'28 y 19'43. De Marrón.—A las 10'11. De Ontaneda.—A las 8'55, 13'18 y 16'23 y 21. De Oviedo.—A las 16'26 y 20'53. De Llanes.—A las 11'24. De Cabezón.—A las 9'28, 15'39 y 20'26. De Torrelavega.—A las 12'53, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'25.

Aviso al público

Muebles nuevos, CASA MARTINEZ. Más barato nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Compagnie Générale Transatlantique



Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"CUBA", el 22 de Octubre.

"ESPAGNE", el 5 de Noviembre (SALIDA DE BILBAO).

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

(Incluido impuestos)

Para Habana Ptas. Cts. Para Veracruz Ptas. Cts.

En el "CUBA" 541.65 584.90

En los demás buques de la Compañía 551.65 594.90

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TORROS, PELOTRAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera clase.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los Consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HILLIOS, Paseo de Pereda, 25, bajo; Teléfono número 10-58.

HAPA
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

El 23 de octubre, el vapor HOLSATIA

El vapor TOLEDO admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor HOLSATIA de primera, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525 más 18'65 de impuestos. Total pesetas, 541.65.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 575 más 7'90 de impuestos. Total pesetas, 584.90.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Hoppe y Compañía

Compañía del Pacífico
PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO,
BUENOS AIRES

PORT STANLEY, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO
saldrá de SANTANDER el día 10 de octubre el rápido vapor de dos hélices

Oropesa

DE 24.500 TONELADAS DE DESPLAZAMIENTO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clases. Precios de pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En departamento general pesetas 609'90

En camarotes 644'90

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, núm. 9. Teléfono 34-41.



Elíxir CALLOL

Fortalece pronto

DE GUSTO AGRADEBLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman

y lo aprueban y recomiendan a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

SOLO 5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSICAL DIGESTIVO Y ÓSEO

NO DESALENTAD...

adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal descubierto por un Sacerdote, os CURARES DEFINITIVAMENTE.

Las Veinte Curas Vegetales del ABATE HAMON

curan la Diabetes, la Albuminuria, los Bronquios, (tos, bronquitis, asma), los Reumatismos, los males del Estómago (calembres, malas digestiones, gases, gases ácidos, etc.) las Enfermedades de los Nervios del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Ráfones del Hígado de la Piel, de la Sangre, las Ulceras Varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, el Paludismo, las Fiebres Intermittentes, etc.

MILES DE TESTIMONIOS QUE POSEEMOS LO DEMUESTRAN

ENTREGAMOS o enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Diríjase a los

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS

Ronda de la Universidad, 6. BARCELONA

e a la Droguería del Cuadro, Velsaco, 13

SANTANDER



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO, JARABE

Deschien

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza.

a la Sangre en muy superiores.

PARIS.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4 MADRID

El Gobierno francés estudia un proyecto para reducir el servicio militar a un año

LA ATALAYA

La Coral sale esta tarde para Bilbao, donde se le prepara un gran recibimiento

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del alcalde don Rafael de la Vega Larriera y con asistencia de los concejales señores Galán, Pino, Negrerie, Moreno, Aguado, Solís, Cagigal, García Gutiérrez y Villa.

Asiste el interventor interino señor Bacigalupi.

El secretario don Pedro Bustamante dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada después de unas observaciones hechas por los señores Solís y Galán.

ANTES DEL DESPACHO

Se concede la licencia que solicita el empleado de arbitrios don Antonio Gómez.

Se queda enterado de que el tribunal contencioso-administrativo ha dado por desistido un pliego que venía la Corporación municipal teniendo en cuenta el exinterventor don Gésar Cárnicer.

Se da cuenta de los nombramientos de destinos civiles hechos por la Junta clasificadora del Ministerio de la Guerra.

Don Félix L. Dóriga, en nombre de varios industriales, ofrece al Ayuntamiento la cantidad de 1.163 pesetas con el exclusivo objeto de que adquiera su propiedad los siete apartamentos que se han instalado para el alquiler público en las calles de Colón y de Juan de Herrera. Se acepta en principio y se da las gracias a los donantes pero a reserva de que informe el ingeniero respecto a lo que costaría el entretenimiento de dichas lases.

Pasa a la Comisión de reclamaciones un escrito del archivero-bibliotecario don Ramón Novoa referente a que se define su situación dentro del Reglamento de técnicos.

El escapafaz del Cuerpo de bomberos don Diego Casanueva, pide que se reponga el acuerdo por el que se le jubila sin concederle haberes pasivos. Después de breve discusión se desestima con los votos en contra de los señores Negrerie y Aguado.

Se conceden las licencias que solicitan al profesor de la banda municipal don Matías Palencia, al portero don Domingo Martínez y al guarda municipal don Gregorio de la Hera.

DESPACHO ORDINARIO

Ponencia de Hacienda.—Se acuerda no abonar el descuento del haber de varios jubilados.

De conformidad con una reciente sentencia y con arreglo al sueldo inicial se acuerda liquidarles un quinquenio a los empleados don Félix García Olavarrieta, don Luis Sáinz López y don Ramón Seco Rodríguez.

Con el voto en contra del alcalde se acuerda a las modificaciones de las cotas de inquilinato que han solicitado por ejercicio de industria don Antonio Tome, don Isidro Báscenes, don José Saro Martínez, don Federico Ceballos, don José Fernández Cotero, don Francisco Vierna, don Emilio de la Torriente, don Julio Cárdenas, don Manuel Orbe y don Valentín E. Gorostegui.

Se acuerda eximir del pago de arbitrios por paso de carriages sobre las calles, al Colegio de los Sagrados Corazones.

Se autoriza para concertarle el pago de arbitrios a don Fidel Rodríguez.

Intervención.—Se aprueba el dictamen relativo a la implantación de clases nocturnas en la Escuela municipal de niños de Peñacastillo.

Se aprueba la liquidación de un quinquenio a don Manuél Híero y las cuentas del material de enseñanza y oficinas de la Escuela profesional de Comercio.

Vuelve a Intervención el dictamen referente a la consignación para la reforma del lavadero del barrio de la Pereda, de Cueto, y queda sobre la mesa el da la instalación del Museo escolar en la escuela graduada del Distrito.

Ponencia de Obras.—Se concede una sepultura a don Manuel Pérez Diego; una parcela en Ciriago a don Francisco Sotain, y una permuta de terreno entre San Fernando y Ciriago a don Joaquín L. Belaide. Se autoriza a don Abundio Ruiz para construir una casa al Norte de la calle del Sol, y a don Juan Romo otra en la calle de Cueto, pasando a Obras públicas para que informe. Se aprueba la liquidación de las cuentas de la Aduana.

Recuerda también que a propuesta de don Alfredo Vega Hazas acordó el Ayuntamiento que se impusiese la vacunación antirrábica. Lamenta que no se haya hecho nada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

LOS PERROS

Un perro de la propiedad de la anciana de 62 años Juana Santander mordió y la produjo varias heridas en diferentes partes de ambas manos.

Fué curada en la Casa de Socorro y se puso el hechizo en conocimiento de la Alcaldía.

SACRIFICADOS Y RECOGIDOS

El alcalde manifestó ayer mañana a los periodistas, que habían sido ya sacrificados 14 perros, y recogidos otros 8, en espera de reclamaciones, pero que serán igualmente sacrificados si éstas no se presentan con el debido y oportuno tiempo.

EN SU PROPIA CASA

A Félix Martínez Díaz, de 68 años, industrial, en su misma casa, le mordió un perro y le produjo una herida en el dorso de la mano derecha.

FUE SACRIFICADA LA TERNERA MORDIDA

Ayer, cuando se le notificó a don Resilinto Pardo la disposición de la Alcaldía de que tuviese en observación una ternera de su propiedad que había sido mordida, en el paseo de Sánchez Pordúa, por un perro, con síntomas de muerte, resolvió que fuese sacrificada en un pozo que tuvo dicho vehículo con un carro del servicio público de riego.

Se deniega, en vista del informe del jefe, la licencia que solicita el capitán del Cuerpo de bomberos don Juan Cerca.

TEATRO DE PEREDA
Compañía de comedias, dramas y obras de gran espectáculo: RAMBAL

Sábado, 9 de octubre de 1926
4 las seis y media y a las diez y media de la noche. ESTRENO del drama
EL SILBIDO FATAL

Próximo viernes, estreno de la superproducción escénica Genoveva de Brabante.

NUESTRO CIRCUITO TURISTA

BREVÍARIO DE LA "TOUR"

VI

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Carlos Pérez para instalar un cinematógrafo en Moinedo y a don Francisco Nogués para construir un hotel y una casa en la Gándara.

Se deniega a don Timoteo Fernández la autorización que pide para instalar un matadero en la Albericia y a don Manuel Muera para cerrar una finca, asuntos que estaban sobre la mesa.

El grupo escolar.—Se acuerda que pasa a resolución del pleno municipal el presupuesto extraordinario aprobado por la permanente relación con la construcción de un grupo escolar en los terrenos de las antigüedades boleras de Rasilla y que el pleno sea el que determine cómo ha de denominarse el citado grupo.

LO QUE RESULTA DE UN EXPEDIENTE

Se da lectura del expediente incoado a un empleado del cementerio de Ciriago. Se propone que dicho empleado quede por dos meses suspendido de empleo y sueldo.

Entiende el alcalde que debe imponerse la separación del cargo y vota en contra del dictamen.

Interviene el señor Solís Cagigal, explicando los fundamentos del dictamen.

Dice que el empleado José García se apodera de los documentos con el único y exclusivo objeto de copiar en su libreta particular los datos sobre las situaciones de las esculturas de los enterrados durante el mes. Y tiene necesidad de acudir a este procedimiento porque se le tenía prohibida la entrada en la oficina como única excepción entre todos los empleados.

Lo prueba el hecho de que al día siguiente volvió a la oficina dejando equivocadamente la libreta en donde había copiado los documentos y quedó de acuerdo con el original.

Yo no puedo—añade el señor Solís—aceptar la hipótesis manifestada por todos los empleados antiguos del cementerio, incluso por el señor capellán, de que la intención fué haberles desaparecer, porque entonces apara cuál volvió al día siguiente y dejó la libreta abandonada?

Lo que sucede es que, en el fondo de este asunto se observa cierto egoísmo económico, que motiva que la organización de los servicios en aquel sagrado lugar no sea lo suficientemente escrupulosa. Es hasta irresponsable, pues no puede tolerarse que por el ala de las gratificaciones se establezcan rivalidades entre los mismos empleados.

El cementerio está abandonado, faltan lápidas, desaparecen atributos, se tolera que los empleados negocien con objetos propios de tan sagrado lugar.

El alcalde, en vista de las manifestaciones hechas por el señor Solís Cagigal, sostiene la pronuncia de destitución del empleado José García y propone que se suspenda de empleo y sueldo, para la formación del expediente, a todos los empleados del cementerio, a excepción de los del ramo de Guerra recientemente designados.

Sometida a votación la pronuncia ce la presidencia, es desestimada respecto al señor García, y se aprueba la formación de expediente a los demás funcionarios, con la excepción ya dada. Vota en contra don Fernando Negrete.

Se acuerda eximir del pago de arbitrios por paso de carriages sobre las calles, al Colegio de los Sagrados Corazones.

Se autoriza para concertarle el pago de arbitrios a don Fidel Rodríguez.

Intervención.—Se aprueba el dictamen relativo a la implantación de clases nocturnas en la Escuela municipal de niños de Peñacastillo.

Se aprueba la liquidación de un quinquenio a don Manuél Híero y las cuentas del material de enseñanza y oficinas de la Escuela profesional de Comercio.

Vuelve a Intervención el dictamen referente a la consignación para la reforma del lavadero del barrio de la Pereda, de Cueto, y queda sobre la mesa el da la instalación del Museo escolar en la escuela graduada del Distrito.

Ponencia de Obras.—Se concede una sepultura a don Manuel Pérez Diego; una parcela en Ciriago a don Francisco Sotain, y una permuta de terreno entre San Fernando y Ciriago a don Joaquín L. Belaide. Se autoriza a don Abundio Ruiz para construir una casa al Norte de la calle del Sol, y a don Juan Romo otra en la calle de Cueto, pasando a Obras públicas para que informe. Se aprueba la liquidación de las cuentas de la Aduana.

Recuerda también que a propuesta de don Alfredo Vega Hazas acordó el Ayuntamiento que se impusiese la vacunación antirrábica. Lamenta que no se haya hecho nada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

TIRO NACIONAL

RESULTADOS DEL CONCURSO LO-CAL

El último domingo terminaron las tiradas organizadas para los socios de la Representación de Santander y aun cuando la animación en alguna de las pruebas no fué lo que debió haber sido, debido a varias causas que no han lugar a detallar, en unas y otras tiradas no dejaron de acudir bastantes tiradores. Nos limitamos, pues, el citar a continuación los principales resultados de las pruebas celebradas.

TIRADA NUMERO 1.—Series ilimitadas a fusil:

José García Balsa, con 262 puntos. José Losa Cortázar, 257.

Domingo R. Somoza, 256.

Siguen, después en puntuación los señores Neila, López, Noriega, Meyer y Fernández. Los premios de esta tirada son en metálico.

TIRADA NUMERO 2.—Para socios y no socios de la Representación:

Emilio Castro, 48 puntos.

Siguen en puntuación los señores Roíra (hijo), Vallina, Vázquez y Gutiérrez.

Los premios de esta tirada consisten en medallas de oro y plata.

TIRADA NUMERO 3.—Campeonato de Santander a fusil:

José Losa Cortázar, 394 puntos.

José García Balsa, 394.

Domingo R. Somoza, 490.

Siguen en puntuación los señores Esteve, Neila, Gil, Fernández, Noriega, Martínez y López. Los dos primeros tiradores ostentan el título de campeón para el año 1926-27 y esta duplicidad de campeón es debida a resolución de la Junta directiva como consecuencia de una mala interpretación del reglamento por algunos tiradores. Además de los ocho premios fijados en un principio se concedió por la directiva un premio especial y el tirador señor Balsa donó otro premio. Los premios de esta tirada consisten en copas de plata y título de campeón y medalla de oro para los ganadores.

TIRADA NUMERO 4.—Series ilimitadas a pistola, con calibre reductor:

Por primera vez se han llevado a cabo estas series en la que han tomado gran participación el elemento civil. Varias fábricas nacionales han adoptado a las pistolas de su fabricación un calibre reductor que facilita el empleo de una munición de 4,5 milímetros relativamente económica y que facilita de esta manera la difusión de tiro de arma corta. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

José Loza Cortázar, 265 puntos.

Manuel Neila, 253.

Otto Meyer Gutiérrez, 246.

Siguiendo en puntuación los señores Somoza y López. Los premios de esta tirada son en metálico.

TIRADA NUMERO 5.—Campeonato de Santander a pistola:

Otto Meyer Gutiérrez, 102 puntos.

Antonio Mesas, 79.

Carlos Esteve, 73.

Siguiendo en puntuación los señores Losa y Somoza. Los premios de esta tirada consisten en título de campeón, copa de plata y medalla de oro para el primero; copas de plata para el segundo y tercero, y dos obsequios para los siguientes tiradores.

OTRAS DENUNCIAS

Son varias las denuncias que se han presentado de perros sospechosos, que han sido recogidos y sacrificados.

Ayer, cuando se le notificó a don Apolinario Sánchez, así se hizo en la jardinería de avería.

Y a presencia del profesor veterinario don Apolinario Sánchez, así se hizo en la jardinería de avería.

SE DENIEGA, EN VISTA DEL INFORME DEL JEFÉ, LA LICENCIA QUE SOLICITA EL EGRESO DEL CUERPO DE BOMBEROS DON JUAN CERCA.

TEATRO DE PEREDA

Compañía de comedias, dramas y obras de gran espectáculo: RAMBAL

Sábado, 9 de octubre de 1926

4 las seis y media y a las diez y media de la noche. ESTRENO del drama

EL SILBIDO FATAL

Próximo viernes, estreno de la superproducción escénica Genoveva de Brabante.

NUESTRO CIRCUITO TURISTA

4 las seis y media y a las diez y media de la noche, ESTRENO del drama

EL SILBIDO FATAL

Próximo viernes, estreno de la superproducción escénica Genoveva de Brabante.

4 las seis y media y a las diez y media de la noche, ESTRENO del drama

EL SILBIDO FATAL

Próximo viernes, estreno de la superproducción escénica Genoveva de Brabante.

4 las seis y media y a las diez y media de la noche, ESTRENO del drama

EL SILBIDO FATAL

Próximo viernes, estreno de la superproducción escénica Genoveva de Brabante.

4 las seis y media y a las diez y media de la noche, ESTRENO del drama

EL SILBIDO FATAL

Próximo viernes, estreno de la superproducción escénica Genoveva de Brabante.

4 las seis y media y a las diez y media de la noche, ESTRENO del drama

EL SILBIDO FATAL